

Bogotá D.C., 04 de febrero de 2025

Señores
Junta Directiva
FUNDACION LAVERDE

He auditado los estados financieros adjuntos de la **FUNDACION LAVERDE**, los cuales comprende el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado a dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoria. He llevado a cabo la auditoria de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria –NIA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoria conlleva a la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los importes y la información revelada con los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la **FUNDACION LAVERDE** de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **FUNDACION LAVERDE**. Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las

estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FUNDACION LAVERDE** a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas, de conformidad con el decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

Además, informo que la **FUNDACION LLAYERDE** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuenta y libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros; La **FUNDACION LAVERDE** presento y pago oportunamente sus liquidaciones de autoliquidación de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



ARCADIO VELASCO ROJAS

Revisor fiscal
T.P. 43.782-T